

ALCALDÍA DE QUIBDÓ

OFICINA DE CONTROL INTERNO

PROCESO: SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

SUB - PROCESO:

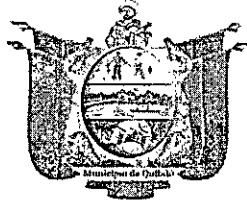
FORMATO: INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Número de Página 1 de 7

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA No.:

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	Día:	19	Mes:	12	Año:	2023
-------------------------------------	-------------	----	-------------	----	-------------	------

1. PROCESO:	Secretaria de Medio Ambiente
2. LÍDER DE PROCESO / JEFE(S) DEPENDENCIA(S):	Héctor Alberto Duque
3. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA:	Evaluar la Gestión ambiental y las estrategias implementadas para la mitigación de riesgos por parte de la Secretaria de Medio Ambiente a través de la implementación de políticas, planes, programas, y demás normas aplicables durante el mes de enero a agosto del presente año.
4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none">• Verificar las gestiones realizadas por parte de la Secretaria para la designación de recursos (1%) de los de los ingresos corrientes• Revisar los procesos realizados para la mitigación del cambio climático• Contrastar los soporte de la ejecución del Fondo municipal de Gestión del riesgo de desastres y los extractos bancarios de la misma cuenta• Verificar las actividades realizadas para la medición de decibeles de ruido en el municipio• Revisar los avances de ejecución de Plan de acción de la Secretaria• Verificar la existencia del Plan de uso eficiente y ahorro de agua municipal• Revisar si el Plan de gestión de residuos solidos (PGIRS) se encuentra actualizado• Verificar la existencia del Plan integral de Gestión de cambio climático• Revisar la Implementación de sistema Minigríd Fotovoltaico Tagachi Choco 1. Verificar la existencia del estudio de impacto ambiental



ALCALDÍA DE QUIBDÓ

OFICINA DE CONTROL INTERNO

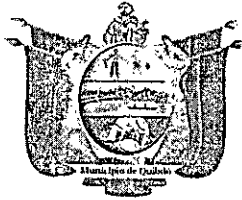
PROCESO: SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

SUB - PROCESO:

FORMATO: INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Número de Página 2 de 7

	<ul style="list-style-type: none">• Revisar las estrategias diseñadas e implantadas para la identificación y mitigación de los riesgos asociados a la Secretaria
5. ALCANCE DE LA AUDITORÍA:	El periodo a evaluar es del 01 de enero al 31 de agosto de 2023.
6. TECNICAS DE AUDITORÍA:	Para el desarrollo de la presente auditoria y el logro de sus objetivos se utilizaron los siguientes procedimientos y tecnicas: análisis, verificación documental, verificación física, revisión documental, revisión de procedimientos, observación directa, encuesta.
7. CRITERIOS DE AUDITORIA	<ul style="list-style-type: none">• Constitución Política de Colombia• Ley 87 de 1993. "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones"• Acuerdo N° 005 de 2020 (Por el cual se aprueba y adopta el Plan de Desarrollo Municipal de Quibdó 2020-2023 " Lo estamos Haciendo Posible"• Decreto Ley 2811 de 1974. "Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente"• Ley 1523 de 2012. " Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones"• Ley 1931 de 2018 " por la cual se establecen directrices para la gestión del cambio climático"



ALCALDÍA DE QUIBDÓ

OFICINA DE CONTROL INTERNO

PROCESO: SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

SUB - PROCESO:

FORMATO: INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Número de Página 3 de 7

Reunión de Apertura					Ejecución de la Auditoría				Reunión de Cierre						
Día	15	Mes	11	Año	2023	Desde	01/01/23	Hasta	01/08/23	Día	19	Mes	12	Año	2023
							D / M / A		D / M / A						

8. HALLAZGOS Y/O OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA

8.1 OBSERVACIONES

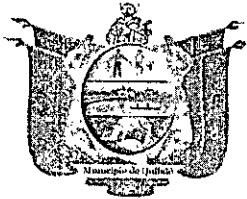
1. GESTIONES REALIZADAS PARA LA DESIGNACION DE RECURSOS NO INFERIOR AL 1% (INGRESOS CORRIENTES).

Mediante oficios enviados se evidencian solicitudes por parte de la Secretaria de Medio ambiente a la Secretaria de Hacienda, quien es la encargada de realizar dicha asignación, lo cual indica que si se han realizado gestiones por parte de la secretaria de Medio ambiente, mediante el envío de oficios.

2. PROCESOS REALIZADOS PARA LA MITIGACION DE CAMBIO CLIMATICO

Conforme a la información suministrada por la Secretaria de medio ambiente, se observa que la meta **Implementar estrategias de conservación, biodiversidad y cambio climático en el municipio de Quibdó**, esta en un 0% de ejecución lo que indica que denota debilidad en las acciones implementadas para la mitigación del cambio climático en el municipio de Quibdó.

Se evidencia mala planeación en la ejecución de las acciones para mitigación del Cambio climático, ya que se observa que el proyecto **FORMULACION DEL PLAN INTEGRAL DE CAMBIO CLIMATICO EN EL MUNICIPIO DE QUIBDO**, cuenta con **cod BPIN 2023270010179** con fecha del 14 de noviembre de 2023 y estudios previos, pero aun sin ejecución.



ALCALDÍA DE QUIBDÓ

OFICINA DE CONTROL INTERNO

PROCESO: SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

SUB - PROCESO:

FORMATO: INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Número de Página 4 de 7

8.1 OBSERVACIONES

3. SOPORTE DE EJECUCION DEL FONDO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

Durante el análisis de la información auditada, se observan oficios reiterativos a la Secretaria de Hacienda para que realice la asignación de recursos en la cuenta del Fondo de Gestión del Riesgo Municipal, por lo tanto se evidencia certificación expedida por el tesorero y extractos bancarios, en donde se certifica el traslado y asignación por valor de **\$301.123.835**, en lo cual se observa una diferencia de por **\$33.308.920** entre el valor destinado al fondo, y lo realmente recaudado, según la ejecución de ingresos, obteniendo del programa confianza.

4. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA LA MEDICION DE DECIBELES

Mediante soportes allegados por la oficina de medio ambiente, se evidencian soportes de la adquisición de equipos para la medición de ruido en el municipio de Quibdó, con fecha de ingreso a almacén del 28 de septiembre de 2023, pero a la fecha de la auditoria no se evidencian soportes de las actividades realizadas para la medición de decibeles de ruido en el municipio de Quibdó.

5. PLAN DE ACCIÓN Y PORCENTAJE DE AVANCE A LA FECHA

Revisado y analizado la información del Plan de acción de la Secretaria de Medio Ambiente, vigencia 2023, se observa debilidad en el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de acción de la Secretaria, dado a que a la fecha se tiene un 43% de avance en la ejecución del plan de acción.

6. PLAN DE USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA MUNICIPAL

Se evidencia el Plan de uso eficiente y ahorro de agua municipal, con fecha 2023 a 2027, pero a la fecha no se evidencian actividades de socialización e implementación en el municipio de Quibdó y mucho menos en la entidad.

7. PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS (PGIRS)

Se observa que la Secretaria actualizo el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos del municipio de Quibdó hasta el año 2034, pero no se evidencian actividades de socialización para su implementación.



ALCALDÍA DE QUIBDÓ

OFICINA DE CONTROL INTERNO

PROCESO: SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

SUB - PROCESO:

FORMATO: INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Número de Página 5 de 7

8.1 OBSERVACIONES

8. PLAN INTEGRAL DE GESTIÓN DE CAMBIO CLIMATICO

No se evidencia el Plan Integral de Gestión de cambio climático, mediante el cual se definan medidas y acciones de adaptación y de mitigación de impactos y la sostenibilidad ambiental del municipio de Quibdó.

9. IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA MINIGRID FOTOVOTAICO TAGACHI CHOCO.

Luego de revisada analizada la información suministrada por la Secretaria de Medio Ambiente, se evidencian oficios de seguimiento al **Fondo para el Desarrollo del Plan Todos Somos PAZcífico** sobre la implementación del proyecto **Sistema Minigríd Fotovoltaico Tagachi Choco**, el cual no se ha implementado a la fecha de la auditoria.

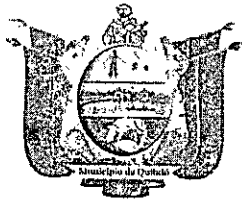
10. ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

Se observa oficio a Secretaria General para la inclusión de una clausula, *donde quede estipulado que de ser necesario para cada proyecto y de acuerdo a sus condiciones deberá presentar el respectivo instrumento de manejo y control ambiental (PAGA, Guía de manejo ambiental, permisos, entre otros)*, es de anotar que pese a el oficio enviado por parte de la secretaria de Medio Ambiente, no se evidencia respuesta por parte de la Secretaria General, lo cual indica que a la fecha no se ha implementado dicha recomendación.

11. ESTRATEGIAS DISEÑADAS E IMPLEMENTADAS PARA LA MITIGACIÓN DE RIESGOS

En la información suministrada por parte de la Secretaria, se evidencian soportes de reuniones para realizar seguimiento al plan de accion.

12. Debilidad en el cobro de los impuestos a cargo de la Secretaria de Medio Ambiente.



ALCALDÍA DE QUIBDÓ

OFICINA DE CONTROL INTERNO

PROCESO: SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

SUB - PROCESO:

FORMATO: INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Número de Página 6 de 7

9. CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA

Luego del análisis de la información, la encuesta realizada a funcionarios de la secretaria, se evidencio que existe una debilidad en el cobro de los impuestos a cargo de la Secretaria de Medio Ambiente, dado a que no se realiza el pago por todo los certificados ambientales que expide la secretaria, para lo cual se recomienda realizar articulación con la Secretaria de Hacienda para ajustar las tarifas, requisitos e incluir en el Estatuto de Renta los servicios ambientales y demás conceptos que expide la Secretaria de Medio Ambiente y que no están incluido en el estatuto.

10. RECOMENDACIONES

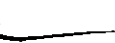


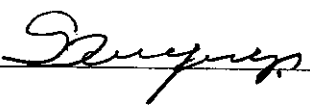
- ✦ Realizar las acciones pertinentes ante la Secretaria de Hacienda, para la asignación correspondiente del 1% de los ingresos corriente
- ✦ Imprentar acciones para la mitigación de afectaciones al cambio climatico
- ✦ Realizar seguimiento mes a mes a los ingresos recaudados, mediante el extracto bancario de la cuenta N° 578531097- Fondo de Gestión del Riesgo, para hacer conciliación y mirar que el valor asignado sea el que corresponde.
- ✦ Realizar la medición de decibeles de ruido en el municipio de Quibdó.
- ✦ Propender por la ejecucion del plan de accion al 100%, con el fin de lograr su cumplimiento dentro del cuatrienio.
- ✦ Realizar la implementación del Plan de uso eficiente y ahorro de agua, plan de gestión de riesgo y residuos solidos
- ✦ Realizar la formulación e implementación del Plan Integral de Gestión de Cambio Climatico
- ✦ Continuar con el seguimiento a la ejecución del proyecto Implementación de Sistema Minigríd Fotovoltaico Tagachi Choco, dado a que se encuentra dentro de las metas de la Secretaria de Medio Ambiente.
- ✦ Revisar los impuesto en materia ambiental que requieren ser incluidos en el estatuto de renta municipal
- ✦ Propender por mejorar el recaudo de los servicios que presta la Secretaria de Medio ambiente.

Para constancia se firma en Quibdó, Choco, a los 19 días del mes de diciembre del año 2023



ALCALDÍA DE QUIBDÓ
OFICINA DE CONTROL INTERNO
PROCESO: SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
SUB - PROCESO:
FORMATO: INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Número de Página 7 de 7

11. RESPONSABLES INFORME DE AUDITORÍA		
Nombre Completo	Responsabilidad	Firma
Hanny Elisabeth Ibarguen Palacios	Líder de Auditoria	<i>Hanny E. Ibarguen</i>
Yeferson Emir Paz Cuesta	Equipo auditor 	
Sandra Patricia Duque Palacios	Jefe Oficina de Control Interno 	



CONTROL INTERNO

NIT 8916889911 0

TEMA Reunión de Apertura - Pudi-toña Interna Secretoría de Medio Ambiente

FECHA 15 / 10 / 23/

No.	NOMBRE Y APELLIDO	NÚMERO CEDULA	ENTIDAD/DEPENDENCIA	CARGO	E-MAIL	CELULAR	FIRMA
1	Yuranny Santos	107446400	Alcaldía STAB	Prof. Contador	Yurannydelarosa@gmail.com	3145377310	
2	RODRIGUEZ HERNANDEZ	107446400	ALCALDIA S.N.M.P.	P. PROY	rodriguez@gmail.com	3215866893	
3	Felipe Alberto Rojas	1149441033	Alcaldía Quibdo	Sec. Ambiente	felipealberto@quibdo.gov.ec	316444407	
4	Amanda E. Vasquez	1149441865	Control Interno	Prof. Univer	amandavazquez@quibdo.gov.ec	3225312577	
5	Yerison E. Palomares	11811899	Com. L. Informa.	Prof. voluntario	yerisonpalomares@quibdo.gov.ec	3127726078	
6	William Palomares	11792980	Com. P. Act.	prof. univ.	williampalomares@quibdo.gov.ec	3146640770	
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							

ESTADO DE CUENTAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE QUIBDO

QUIBDO

LABOR: 15/10/23



CONTROL INTERNO

Nit 89163001 Quibdó, Chocó 10 de noviembre de 2023

Doctor
HECTOR ALBERTO DUQUE
Secretaria de Medio Ambiente
Despacho

Asunto: Reunión de Apertura Auditoria Interna Secretaria de Medio Ambiente

Cordial saludo.

Conforme a la programación anual de Auditorias, aprobada por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, para la presente vigencia, se encuentra, realizar auditoria Interna a los riesgos establecidos en los procesos de la entidad.

Así las cosas, le informo a usted el día miércoles 15 a las 10:00 am de los cursantes, se realizará la reunión de apertura para dar a conocer a su equipo y a usted, los objetivos y alcance del ejercicio de auditoria.

Le solicito que, para esta reunión vincular a los profesionales relacionados con los procesos a auditar.

Cordialmente,

Sandra Patricia Duque Palacios
Sandra Patricia Duque Palacios
Jefe de Oficina Control Interno

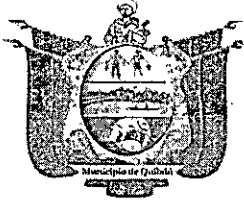
Hanny E. Ibarguen
Proyectó: Hanny Ibarguen
Profesional Universitario Control Interno

Rob Noraimy Fuentes
10 Nov. 2023
5:23 pm

Carrera 2 # 24A 2da. Q. Sur Chocó
E mail alcaldiaquibdo-choco.gov.co
Código postal 70001
Tel (4) 6 12175

QUIBDÓ
Lo estamos haciendo posible

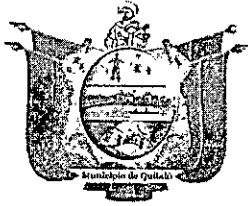
Boletín
Revisó
Aprobó
Fecha
Folios

	ALCALDÍA DE QUIBDÓ	Número de Página 1 de 4
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	
	PROCESO: SECRETARÍA DE PLANEACION	
	SUB - PROCESO:	
	FORMATO: INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA No.:

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	Día:	15	Mes:	11	Año:	2023
-------------------------------------	-------------	----	-------------	----	-------------	------

1. PROCESO:	Secretaria de Medio Ambiente
2. LÍDER DE PROCESO / JEFE(S) DEPENDENCIA(S):	Héctor Alberto Duque
3. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA:	Evaluar la Gestión ambiental y las estrategias implementadas para la mitigación de riesgos por parte de la Secretaria de Medio Ambiente a través de la implementación de políticas, planes, programas, y demás normas aplicables durante el mes de enero a agosto del presente año.
4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar las gestiones realizadas por parte de la Secretaria para la designación de recursos (1%) de los de los ingresos corrientes • Revisar los procesos realizados para la mitigación del cambio climático • Contrastar los soporte de la ejecución del Fondo municipal de Gestión del riesgo de desastres y los extractos bancarios de la misma cuenta • Verificar las actividades realizadas para la medición de decibeles de ruido en el municipio • Revisar los avances de ejecución de Plan de acción de la Secretaria • Verificar la existencia del Plan de uso eficiente y ahorro de agua municipal • Revisar si el Plan de gestión de residuos solidos (PGIRS) se encuentra actualizado • Verificar la existencia del Plan integral de Gestión de cambio climático • Revisar la Implementación de sistema Minigríd Fotovoltaico Tagachi Choco <p>1. Verificar la existencia del estudio de impacto ambiental</p>



ALCALDÍA DE QUIBDÓ

OFICINA DE CONTROL INTERNO

PROCESO: SECRETARÍA DE PLANEACION

SUB - PROCESO:

FORMATO: INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Número de Página 2 de 4

	<ul style="list-style-type: none">• Revisar las estrategias diseñadas e implantadas para la identificación y mitigación de los riesgos asociados a la Secretaria
5. ALCANCE DE LA AUDITORÍA:	El periodo a evaluar es del 01 de enero al 31 de agosto de 2023.
6. TECNICAS DE AUDITORÍA:	Para el desarrollo de la presente auditoria y el logro de sus objetivos se utilizaron los siguientes procedimientos y tecnicas: análisis, verificación documental, verificación física, revisión documental, revisión de procedimientos, observación directa, encuesta.
7. CRITERIOS DE AUDITORIA	<ul style="list-style-type: none">• Constitución Política de Colombia• Ley 87 de 1993. "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones"• Acuerdo N° 005 de 2020 (Por el cual se aprueba y adopta el Plan de Desarrollo Municipal de Quibdó 2020-2023 " Lo estamos Haciendo Posible"• Decreto Ley 2811 de 1974. "Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente"• Ley 1523 de 2012. " Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones"• Ley 1931 de 2018 " por la cual se establecen directrices para la gestión del cambio climático"



CONTROL INTERNO

ALCALDIA MUNICIPAL DE
Quibdó, Chocó 10 de noviembre de 2023

Nit 891680011-0

Doctor
HECTOR ALBERTO DUQUE
Secretaria de Medio Ambiente
Despacho

Asunto: Solicitud de Información para Auditoria Interna Secretaria de Medio Ambiente

Respetado Dr.

La Oficina de Control Interno, con el propósito de contribuir al fortalecimiento de los principios de Autocontrol, Autogestión y Autorregulación que garanticen la sostenibilidad del Sistema de Control Interno de Gestión de la Alcaldía de Quibdó en todos sus procesos, a efectos de prestar servicios con calidad y equidad para la satisfacción de los usuarios internos y externos, programó Auditoria interna al proceso de la Secretaría de Medio Ambiente que usted coordina, vigencia 2023 (enero a septiembre).

Para llevar a cabo el desarrollo de la misma, se requiere, contar con su disposición y apoyo, en consideración a lo anterior, de manera atenta, le solicito enviar la siguiente información:

INFORMACION REQUERIDA:

1. Gestiones realizadas para la designación de recursos no inferior al (1%) de los de los ingresos corrientes para adquisición y mantenimiento de áreas estratégicas
2. Procesos realizados para la Mitigación del cambio climático en concordancia con los Objetivos de desarrollo sostenible
3. Soporte de la ejecución del Fondo municipal de Gestión del riesgo de desastres
4. Actividades realizadas para la medición de decibeles de ruido en el municipio
5. Plan de acción y porcentaje de avance a la fecha
6. Plan de uso eficiente y ahorro de agua municipal
7. Plan de gestión de residuos solidos (PGIRS) Actualizado
8. Plan integral de Gestión de cambio climático
9. Soporte de Implementación de sistema Minigríd Fotovoltaico
Tagachi Choco
10. Estudio de impacto ambiental

Carrera 2 # 247-32/Quibdó Chocó
E-mail alcaldiaquibdo-choco.gov.co
Código postal 70001
Tel 49, 6 1.17E

QUIBDÓ
Lo mejor es lo posible

Elaboró
Revisó
Aprobó
Fecha
Folios

Edo. Yonany Acosta
10 Nov 2023
5:23 pm



CONTROL INTERNO

ALCALDIA MUNICIPAL DE
Quibdó

Nit 891580011-0

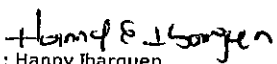
11. Estrategias diseñadas e implantadas para la identificación y mitigación de los riesgos asociados a los procesos que realiza la Secretaria de Medio Ambiente

En consideración los tiempos establecidos en la auditoria, le solicito enviar la información requerida para el día miércoles 15 de noviembre del presente año.

Agradecemos el envío oportuno de la información requerida

Cordialmente,


Sandra Patricia Duque Palacios
Jefe de Oficina Control Interno


Proyectó: Hanny Ibarguen
Profesional Universitario, Control Interno

Carrera 2 # 24A 32/Quibdó Chocó
E-mail: alca@diagquibdo-choco.gov.co
Codigo postal: 05001
Tel: 316 22175

QUIBDÓ
Lo mejor es lo posible

Elaboró
Revisó
Aprobo
Fecha
P. 101



Nit 891660011

OFICINA DE CONTROL INTERNO

LISTA DE CHEQUEO – SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE

DESCRIPCION	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
La Secretaria ha realizado gestiones para la asignacion del (1%) de los ingresos Corrientes por parted e la Secretaria de Hacienda?				
La Secretaria realiza acciones para la Mitigación del cambio climático en concordancia con los Objetivos de desarrollo sostenible? ¿Cuales?				
¿La Secretaria cuenta con Fondo municipal de Gestión del riesgo de desastres?				
¿La secretaria cuenta con equipos para la medición del ruido. (Sonómetro)?				
¿La secretaria cuenta con equipos para medir la calidad del aire?				
Porcentaje de cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de acción de la Secretaria				
Razones de la no ejecucion al 100% del plan de accion de la secretaria?				
¿La Secretaria cuenta con un Plan de uso eficiente y ahorro de agua?				
¿La Secretaria cuenta con un Plan de uso eficiente y ahorro de energia?				
¿La Secretaria cuenta con el Plan de Gestión de Residuos Solidos (PGIRS) actualizado?				
¿La Secreatría cuenta con el Plan integral de Gestión de cambio climatico?				
Se han realizado acciones de seguimiento a la ejecucion del proyecto Implementación de Sistema Minigríd Fotovoltaico Tagachi Choco				
¿La secretaria cuenta con el estudio de impacto ambiental?				
¿Cuales son las gestiones realizadas por parte de la Secretaria para incluir en el estatuto de renta los impuestos a cargo de la Secretaria que no estan incluidos?				
¿Cuáles son los impuestos que cobra la Secretaria de Medio ambiente?				
¿Los impuestos que se cobran están establecidos en el Estatuto de Renta municipal?				
¿Se han aplicado multas por el no pago de los impuestos ambientales?				
¿Se envía a la oficina de cobro coactivo los procesos por concepto de impuestos ambientales que den merito para cobro coactivo?				



CONTROL INTERNO

Nit 891680011-0

ALCALDIA DE QUIBDÓ OFICINA DE CONTROL INTERNO FORMATO DE COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD

Yo **HANNY ELISABETH IBARGUEN PALACIOS**, identificada con la cédula N° 1.149.441.865, en desarrollo del rol de Auditor Interno al Sistema Integrado de Gestión (Profesional Universitario de la OCI de la Alcaldía de Quibdó, entiendo que en ejercicio de la labor que desempeñaré tendré acceso a información escrita, oral, digital o de cualquier otro tipo relacionada con la actividad de auditoría a cargo de la Oficina de Control Interno (ej. planes, papeles de trabajo, listas de chequeo, entrevistas, registros, documentos, aplicativos, informes, respuestas) y de la gestión y resultados de los procesos, dependencias y puntos auditados.

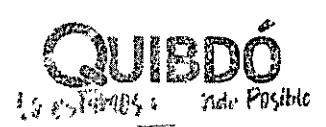
Teniendo en cuenta lo anterior, voluntariamente manifiesto que me comprometo a:

1. Mantener reserva y confidencialidad de la información antes descrita, lo cual implica No divulgarla por ningún medio a cualquier persona que no sea miembro del equipo de trabajo al que sea asignado.
2. No usar la información directa o indirectamente en beneficio propio o de terceros, la cual solo podré utilizar para cumplir a cabalidad con el ejercicio de auditoría interna.
3. No utilizar unidades removibles para extraer información sin previa autorización del Jefe de la OCI.
4. No remitir archivos que contengan información obtenida en el desarrollo de la auditoría, a través de correo electrónico u otros medios a los que tenga acceso, personal diferente al equipo de trabajo y al Jefe de la OCI.

Asimismo, me comprometo a cumplir: normas y políticas de seguridad de la información de la Alcaldía de Quibdó; Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012); la Normatividad que regula mi profesión; el Código de Ética de la Entidad y el Estatuto de Auditoría Interna y Código de Ética de Auditoría; la Guía para el Manejo de Conflicto de Intereses de la Alcaldía de Quibdó; la normativa técnica y administrativa establecida por la Oficina de Control Interno para el desarrollo auditorías internas, y todas aquellas directrices que regulen el desempeño profesional de mis actividades en la Alcaldía de Quibdó, la NTC ISO 19011 de 2012 y el Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna, así como las leyes y regulaciones relevantes de Colombia.

En caso de tener dudas sobre lo que está o no permitido divulgar conforme a este Compromiso de Confidencialidad me comprometo a consultar al Jefe de la oficina de Control Interno.

CALLE 2 # 24A 32/Quibdó
Codigo postal 0001
Tel (+57) 315



Elaboró
Revisó
Aprobó
Fecha



CONTROL INTERNO

En caso de incumplimiento de lo establecido en el presente documento, la Oficina de Control Interno lo comunicará a las instancias competentes a las que haya lugar, con el fin que inicien las actuaciones pertinentes.

Dejo expresa constancia que este compromiso de confidencialidad lo he suscrito a los 15 días de noviembre del año 2023.

Hanny E. Ibarquen Palacios

HANNY ELISABETH IBARGUEN PALACIOS

CC. 1.149.441.865

Profesional Universitario de Control Interno – Alcaldía de Quibdó

Hector Alberto Duque

HECTOR ALBERTO DUQUE

Secretaria de Medio Ambiente y Biodiversidad
Despacho



Quibdó, Chocó 18 de diciembre de 2023

Doctor
HECTOR ALBERTO DUQUE
Secretaria de Medio Ambiente
Despacho

Asunto: Reunión de cierre – Auditoria Interna Secretaria de Medio Ambiente

Cordial saludo.

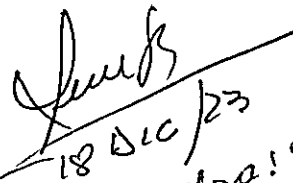
La oficina de Control Interno, realizo auditoria a su dependencia, con el propósito de evaluar que la gestión de la Secretaria de Medio Ambiente, se realice conforme con las disposiciones legales vigentes, con la planeación estratégica, con los procesos y procedimientos y demás disposiciones legales aplicables a la Secretaria de Medio Ambiente, vigencia 2023.

Conforme a la auditoria que se llevo a cabo, se requiere socializar el informe de cierre con su equipo, por lo tanto, le informo que esta se llevara acabo **el dia martes 19 de los cursantes a las 9:00 am** en la Secretaria de Medio Ambiente.

Agradezco informar a las personas involucradas en el proceso.

Cordialmente,


Sandra Patricia Duque Palacios
Jefe de Oficina Control Interno


18 Dic / 23
Hora: 4:30 pm



CONTROL INTERNO

TEMA _____ FECHA / /

No.	NOMBRE Y APELLIDO	NÚMERO CEDULA	ENTIDAD/DEPENDENCIA	CARGO	E-MAIL	CELULAR	FIKMA
1	Heber Duque Botana	1149444033	Municipio de Quibdó	Secretario de Ambiente	Semades@quibdochoo	3116444487	[Signature]
2	NOLVA EL PERUSA P.	9152447773	SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE	PROVEENSIÓN	neyles.pereza@quibdochoo.com	3113183342	[Signature]
3	Emiliano Duque P.	54258060	OCI	Jefe	controlinterno@quibdochoo.gov.co	3116987762	[Signature]
4	Profesor Polanco	11811899	OCI	Información	Empozas@hotmail.com	312726078	[Signature]
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							

Elaborado:
Revisado:
Aprobado:
Fecha:

QUIBDÓ
LA ESSENCIA DE LA VIDA POSIBLE

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y CONTROL INTERNO
CALLE DE LA PAZ 1000
QUIBDÓ - CAUCA